

Guía docente de la asignatura

Textos Latinos I.2 (2761117)

Fecha de aprobación: 10/06/2022

Grado

Grado en Filología Clásica

Rama

Artes y Humanidades

Módulo

Formación Básica

Materia

Lengua Latina

Curso

1º

Semestre

2º

Créditos

6

Tipo

Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se requiere requisito previo alguno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Estudio de la lengua latina a través de la lectura y comentario de textos historiográficos y poéticos. Atención a los niveles léxico, morfológico, y sintáctico de los textos comentados. Práctica de la traducción de los textos latinos objeto de esta materia.

Nota bene: la asignatura Textos Latinos I. 2 concierne exclusivamente a textos poéticos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG03 - Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CG04 - Ser capaz de organizar, planificar, tomar decisiones de manera autónoma y resolver problemas.
- CG05 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el



pluralismo.

- CG06 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG07 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG08 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG09 - Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- CG10 - Saber reconocer y respetar la diversidad.
- CG11 - Saber integrarse en un grupo de trabajo.
- CG14 - Ser capaz de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG15 - Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG16 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG17 - Capacidad de innovación y creatividad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocimiento profundo de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE02 - Conocimiento profundo de las lenguas clásicas: latín y griego.
- CE04 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y de la crítica literaria.
- CE06 - Conocimiento del destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE07 - Conocimiento de la traducción tanto en sus aspectos prácticos como en los teóricos.
- CE15 - Conocimiento de las diferentes variantes de la lengua latina.
- CE19 - Traducir e interpretar textos griegos y latinos cualquiera que sea el soporte de su transmisión.
- CE20 - Comunicar los conocimientos adquiridos.
- CE22 - Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las oportunas técnicas de análisis y para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- CE24 - Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- CE25 - Entender los distintos procesos del mundo editorial y gestionar el control de su calidad.
- CE33 - Capacidad de razonar de forma crítica.
- CE34 - Incorporar al desarrollo del trabajo la automotivación y la autoexigencia.
- CE35 - Apremiar la autonomía e independencia de juicio.
- CE36 - Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.
- CE37 - Asumir compromisos sociales y éticos.
- CE38 - Reconocer y respetar lo diferente y plural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocimiento teórico de la sintaxis latina.
- Aplicación del conocimiento sintáctico a los textos tratados
- Traducción de textos poéticos seleccionados: Fedro, Catulo, Marcial, Ovidio.
- Comentario sintáctico de los textos traducidos.
- Conocimiento de la periodización de la literatura latina.
- Afianzar los conocimientos gramaticales mediante el ejercicio del análisis morfo-sintáctico y de la traducción.
- Conocimiento y memorización de un vocabulario latino básico



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

1. Concepto de sintaxis. La oración y sus partes.
2. Sintaxis del nombre. Funciones de los casos. El adjetivo. La expresión de grado.
3. Pronombres y numerales. Pronombres personales, posesivos y reflexivos. Pronombres demostrativos, relativos, interrogativos e indefinidos. Numerales.
4. Sintaxis verbal. Las categorías verbales: persona, tiempo, modo, aspecto y voz. Formas nominales del verbo.
5. Las palabras invariables. Casos y preposiciones. Las conjunciones. Los adverbios.
6. La oración simple. Elementos constituyentes. El orden de palabras. La concordancia.
7. La oración compuesta: Las oraciones coordinadas. Oraciones subordinadas sustantivas. Oraciones subordinadas relativas. Oraciones subordinadas adverbiales.

PRÁCTICO

Las clases prácticas se centrarán en las siguientes actividades:

1. Traducción y comentario de textos poéticos (Fedro, Marcial, Catulo y Ovidio).
2. Análisis sintáctico de textos que ejemplifiquen el temario teórico.
3. Aprendizaje y afianzamiento de un vocabulario básico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Arribas Hernández, M^a. L. - Mariner Bigorra, S. - Montero Montero, M., - Usábel Hernández, P., Lengua y Literatura latinas I y II, Madrid, UNED, 1990.
- Costas Rodríguez, J. - Trascasas Casares, M., Manual de Latín. Lengua y Literatura, Madrid, UNED, 2009.
- Echave-Sustaeta, J., Vocabulario básico, Barcelona, Cefiso, 1975.
- Rubio Fernández, L. - González Rolán, T., Nueva Gramática Latina, Madrid, Coloquio, 1990.
- Segura Munguía, S., Gramática Latina, Bilbao, Deusto, 2004.
- Segura Munguía, S., Método de Latín I y II, Bilbao, Deusto, 2012.
- Valentí Fiol, E., Sintaxis latina, Barcelona, Bosch, 1987.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Campos, J., Ovidio, Metamorfosis, Libro I, Madrid, Instituto "Antonio de Nebrija", CSIC, 1970.



- Miniconi, P.-J., Les Métamorphoses d'Ovide, París, Hachette, 1953.
- Ovidio, Obras completas, ed. bilingüe, trad. de A. Ramírez de Verger, Madrid, Espasa, 2005.
- Catulo, Poesías, texto latino, intr. y trad. de J. C. Fernández Corte y J. A. González Iglesias, Madrid, Cátedra, 2006.
- Marcial, Epigramas de Marco Valerio Marcial, texto latino, introducción, traducción y notas, J. Guillén, Zaragoza. Institución Fernando El Católico, 1986 (revisión de F. Argudo, <http://www.dpz.es/ifz/libros/ebook2388.pdf>).
- Marcial, Epigramas vol. I y II, Trad- de E. Montero y J. Fernández Valverde; introd. de Rosario Moreno, Madrid, 2004 CSIC (Col. Alma Mater)

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.hs-augsburg.de/~harsch/a_alpha.html

<http://interclassica.um.es>

<https://www.thelatinlibrary.com>

<http://filolatina.ugr.es/>

<https://grados.ugr.es/clasica/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Seminarios
- MD06 - Realización de trabajos en grupo
- MD07 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La valoración de forma personalizada del programa formativo del alumnado, de la adquisición de competencias y del trabajo individual y de grupo se llevará a cabo mediante el sistema de evaluación continua, que contempla los siguientes instrumentos y criterios de evaluación:

Se llevará a cabo una evaluación continua de la asignatura, basada en la observación y calificación de las siguientes herramientas:

- Asistencia: calificación máxima 10% de la nota final. Para sumar el porcentaje correspondiente se deberá cumplir un 80% de la asistencia total.
- Participación activa: calificación máxima 10%. Se entiende por participación activa la corrección en clase de los textos propuestos.
- Ejercicios complementarios: calificación máxima 10%. Se evaluarán por medio de los



correspondientes cuestionarios de PRADO.

- Pruebas parciales: calificación máxima 70%. Se realizará, al menos, 1 prueba parcial. Se calificará de la siguiente manera: 3 puntos tema del programa teórico de sintaxis, 2 puntos el léxico, 1 punto los ejercicios de retroversión y 4 puntos la traducción con diccionario de un texto no visto en clase.

La evaluación continua con los correspondientes instrumentos de evaluación arriba descritos pueden suponer el 100% de la nota de la asignatura o, en su caso, el 60%. En este último supuesto, el examen final representará el 40% de la nota. En todas las pruebas y tareas se valorará positivamente la corrección ortográfica y gramatical en español, sustrayendo 0.25 por cada falta ortografía cometida. Para superar la asignatura tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria la suma de todas las herramientas de evaluación debe ser igual o superior a 5.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Para el alumnado que no haya superado la evaluación continua ordinaria se procederá a aplicar la evaluación extraordinaria, basada en la observación y calificación de las siguientes herramientas:

- Examen final: calificación máxima 100%. Temario teórico, análisis, traducción con diccionario de un texto poético de cualquiera de los autores propuestos por el programa y vocabulario básico. Se calificará de la siguiente manera: 3 puntos de uno de los temas del programa teórico, 2 puntos preguntas relacionadas con el léxico y 4 puntos la traducción con diccionario y 1 punto los ejercicios de retroversión.

En todas las pruebas y tareas se valorará positivamente la corrección ortográfica y gramatical en español, sustrayendo 0.25 por cada falta ortografía cometida. Para superar la asignatura tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria la suma de todas las herramientas de evaluación debe ser igual o superior a 5.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- En caso de que un alumno/a solicite en tiempo y forma (Normativa UGR, art. 8) la evaluación final única, esta se realizará mediante la calificación del siguiente:
- Examen final: 100% de la calificación: Temario teórico, análisis, traducción con diccionario de un texto poético de cualquiera de los autores propuestos por el programa y léxico básico.

Se calificará de la siguiente manera: 3 puntos uno de los temas del programa teórico; 2 puntos preguntas relacionadas con el léxico; 4 puntos la traducción con diccionario; 1 punto la retroversión.

En todas las pruebas y tareas se valorará positivamente la corrección ortográfica y gramatical en español, sustrayendo 0.25 por cada falta de ortografía cometida.

